

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

**3077 Aprobación inicial del proyecto de expropiación, por tasación conjunta de los bienes y derechos incluidos en la Unidad de Actuación Única ZI2-M2 Molina Norte de Molina de Segura, de los propietarios no adheridos a la Junta de Compensación de dicha Unidad de Actuación, que se tramita a favor de ésta. (Expte. 2025/14514).**

La Junta de Gobierno Local en sesión pública celebrada el día 4 de mayo de 2026 ha acordado aprobar inicialmente el proyecto de expropiación, por tasación conjunta de los bienes y derechos incluidos en la Unidad de Actuación Única ZI2-M2 Molina Norte de Molina de Segura, de los propietarios no adheridos a la Junta de Compensación de dicha Unidad de Actuación, que se tramita a favor de ésta, firmado electrónicamente el 15/01/2026. (Expediente 2025/14514)

La presente expropiación afecta a las siguientes parcelas:

- Parcela Inicial 11a): D. Antonio Rodríguez Fernández, Dña. Josefa Rodríguez Fernández, D. Patricio Jesús García Rodríguez, Dña. Adoración Piqueras Piqueras, Dña. Adoración Rodríguez Piqueras, Dña. Concepción Rodríguez Piqueras, Dña. Josefa Rodríguez Piqueras, D. Pilar Imperial Piqueras, Dña. Concepción Rodríguez Imperial, D. Ginés Rodríguez Imperial, D. Manuel Rodríguez Imperial y Dña. Pilar Rodríguez Imperial. Finca Registral 6064. Registro de la Propiedad núm. 2 Molina de Segura. Ref. Catastral: 30027A023000740000WL.

- Parcela Inicial 11b): D. Antonio Rodríguez Jiménez Finca Registral 6063. Registro de la Propiedad núm. 2 Molina de Segura. Ref. Catastral: 30027A023000740000WL.

- Parcela Inicial 16c): D. Antonio Rodríguez Cano (Herederos de). Finca Registral 6056. Registro de la Propiedad núm. 2 Molina de Segura. Ref. Catastral: 30027A023001530000WE.

- Parcela Inicial 27b): D. Vicente Vicente Luna. Finca Registral 8657. Registro de la Propiedad núm. 2 Molina de Segura. Ref. Catastral: 30027A023000730000WP.

- Parcela Inicial 27c): D. Dolores Rodríguez Cano Finca Registral 6065. Registro de la Propiedad núm. 2 Molina de Segura. Ref. Catastral: 30027A023000740000WL.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual las personas interesadas podrán conocer el contenido del expediente y formular las observaciones y alegaciones que estimen convenientes y en particular, en lo que concierne a la titularidad o valoración de sus respectivo derechos.

El citado Proyecto de Expropiación estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-urbanistica/>).

Molina de Segura, 11 de junio de 2026.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.